

INFORME DEL COMISARIO

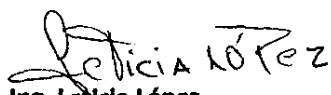
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. JOHNBAL S.A.

Señor.
Gerente General de
JOHNBAL S.A.
Ciudad.-

He recibido el Balance General de la Compañía **JOHNBAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2008 y el correspondiente Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha. La presentación de los Estados Financieros es la responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre esos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.

LA COMPAÑÍA JOHNBAL S.A. no tiene movimiento en este periodo.

Atentamente


Ing. Leticia López
Comisario
C.I. 0904332608

